

Mixcoac, Ciudad de México, a 3 de enero de 2007
D. Héctor Fix Zamudio

Muy Querido Maestro:

Más allá de las líneas de reconocimiento que, por justicia y gratitud, escribí en el proemio del artículo que forma parte de esta obra, quisiera relatar y traer a la memoria, aunque sea de manera muy breve, aquel episodio tapatío de las jornadas del Concurso Héctor Fix-Zamudio.

Resulta que por azares de suerte y fortuna llegué a ser uno de los profesores de derecho constitucional de la Universidad Panamericana en Guadalajara. Ahí me encontré un alumnado inquieto, expectante y con una gran capacidad de ilusionarse. Un buen campo para sembrar la semilla noble del derecho constitucional. Las generaciones pasaron y esa semilla fue creciendo y el ánimo desbordándose; había que buscar cauces para la inquietud y razones para el crecimiento. Fue así como surgió, adelantándonos a otras instituciones universitarias con muchos más años en la plaza, la idea de convocar a un concurso interuniversitario —serio, de conocimientos, con exámenes públicos— de derecho constitucional.

Siempre hubo capacidad de trabajo e ideas, el proyecto puso sus primeras piezas, pero cuando verdaderamente fraguó y tomó dimensión fue cuando surgió la idea de enmarcarlo —y llamarlo— Concurso de Derecho Constitucional Héctor Fix-Zamudio.

Se redactó la carta y gracias a la siempre diligente señora Evita, recibimos la respuesta pronta contestándonos que sí a ambas cosas: a que el concurso llevara su nombre y a su presencia para entregar los reconocimientos y compartir en una Conferencia final sus ideas y enseñanzas.

Con la calidez y calidad humana de la gente de esas tierras recibimos a nuestros invitados, y con mucho mimo, principalmente las alumnas, cuidaban los detalles para el invitado de honor y para su esposa. Los gru-

pos de alumnos se alternaban para abrir la posibilidad de tener, aunque fuera en los trayectos, la oportunidad de platicar con quien era el autor de los textos que tantas horas de “codos” les habían supuesto.

Muchos recuerdos y enseñanzas para todos los que fuimos protagonistas de esos episodios. Ahora me toca escribirlo a mí, pero estoy seguro de que quienes lo vivieron y lleguen a leer esta breve carta, compartirán conmigo el valor de esas jornadas, lo que aprendimos de usted, de su inseparable esposa, de los participantes de muy diferentes universidades y coincidirán en que se trató de una aportación seria y auténtica al avance del estudio del derecho constitucional en nuestro país.

Ricardo J. SEPÚLVEDA I.*

* Profesor de Derecho constitucional y derechos humanos, México.